ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/109/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 19 de Octubre de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, la Lic. María de Guadalupe Arteaga Escárcega, Representante de la Fiscalía General del Estado, la C.P. Rosivelia Favela Solís, Representante de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En primer término, la Dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

I.- SE ACLARA LA PENÚLTIMA VIÑETA DEL ANEXO UNO DE PROPUESTA TÉCNICA DE LA PARTIDA UNO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

- *Se requiere carta de exclusividad, la cual se presentará dentro del sobre de propuesta técnica.*

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/109/2018,** relativo a la contratación del servicio de mantenimiento para equipos especializados del laboratorio, requerido por la Fiscalía General del Estado, haciendo constar que no se recibieron preguntas, ni asistieron licitantes al presente evento.

No habiendo preguntas, dudas, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C.P. SELENE IVONNE RUBIO LUJÁN EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN, SEGÚN OFICIO SH SSA 337/2018, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018	
LIC. MARÍA DE GUADALUPE ARTEAGA ESCÁRCEGA REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	
C.P. ROSIVELIA FAVELA SOLÍS REPRESENTANTE DE SERVICIOS PERICIALES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/109/2018

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **SH/LPE/109/2018**, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS DEL LABORATORIO, REQUERIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO